

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO

Capital... Ptas. 4.00
Fiesta (pag. en Administración) » 5
Idem (idem a los consignados) » 5.50
Europa y Antillas... » 10
Países de la Unión Postal y Filipinas... » 15
Comunicados, a precios convencionales.
Plaza de la Libertad, esquina de la calle de Hernán-Cortés.
Número suelto, 5 centimos, atrasados, 10.

PAGO ADELANTADO

4.ª plana, la línea... 5 pts. de psta.
3.ª » » » » » 10 »
3.ª » lugar preferente... » 20 »
3.ª » (re-letmos)... » 25 »
1.ª » la línea... » 30 »
Sección de noticias 0.50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10 y 4.ª plana, 5.—A tres columnas, en 1.ª plana, 50 pesetas. Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NÚMERO 1.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—DOMINGO 1.º DE ENERO DE 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDIA LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



OCTAVO ANIVERSARIO

DE

D. Pablo Ortiz Casaña

QUE FALLECIÓ EL 1.º DE ENERO DE 1885.

D. E. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 2 de enero en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hija ruegan a sus amigos le encomienden a Dios, en lo que recibirán favor.

Santander 31 de Diciembre 1891.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Desde mañana 2 del corriente, se pagarán por esta dependencia los intereses de renacimiento de dinero del actual, correspondientes a los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 depositados en la Caja ó entregados en garantía de operaciones, así como también los mismos títulos amortizados, previa la presentación de los oportunos resguardos de depósito ó pólizas respectivas.

Santander 1.º de Enero de 1893.
El secretario, MIGUEL SANZ.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Plaza de la Libertad, 1, Arcos de Botín.

SANTANDER

Ante la necesidad permanente de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en los artículos siguientes:
Camisas inglesas y españolas, colchones, muebles tapizados, sillerías, muebles de las clases y lana en vellón; todos los artículos a precios descomulgados.
Abre dicta liquidación desde hoy día de mañana.
confundirse. Plaza de la Libertad, número 1, Santander.

MÉDICO

Se necesita uno para desempeñar la plaza, ante algunos meses en un buque trasatlántico de gran porte.
Informar en D. Francisco Salabar. Muelle, 5.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5.

AÑO NUEVO

Al entrar EL ATLANTICO en el año nuevo de su publicación, quisiera ofrecer a los lectores reformas que acreditasen por modo suficiente nuestro constante deseo de conseguir el creciente favor que el público nos dispensa premiando los mejores esfuerzos que, con mayor honor fortuna, venimos realizando por complacerle y servirle en tanto alcanzan nuestros medios y nuestra inteligencia, puestos de continuo en el afán de satisfacer las necesidades a que debe responder un periódico de la época.

Aparte de las mejoras materiales que tratamos de introducir en la tipografía de EL ATLANTICO, las cuales se inician hoy y procuraremos desarrollando y corrigiendo según lo aconseja la práctica en lo

sucesivo, desde este primer día del año se reduce en cuanto es posible el precio de la suscripción, que será de «4.50 pesetas» el trimestre las de la capital, y de «5 pesetas» fuera de ella, con arreglo al anuncio inserto a la cabeza de cada número, haciéndose el pago adelantado y en esta Administración.

La reducción de precios no puede ser mayor, como comprenden los lectores, teniendo en cuenta, sobre todo, que no hemos de omitir medio ni sacrificio para sostener y mejorar las secciones del periódico, incluso la telegráfica.

EXTRANJERO

FRANCIA

El barón Alfonso de Rothschild ha dado a la Asistencia pública un millón de francos que se distribuirá entre las mujeres parturientas de las capitales.
—La comisión informadora del Panamá continúa sus investigaciones con mayor reserva que hasta ahora.
—El día 29 de diciembre, en que cumplió ochenta y tres años Mr. Gladstone, que se encuentra en Biarritz, recibió multitud de regalos y felicitaciones.

ALEMANIA

Todas las congregaciones israelitas del imperio alemán han resuelto dirigir a Guillermo II una petición para que proteja a los judíos contra los excesos del antisemitismo.

AMÉRICA CENTRAL

Un despacho de Panamá dice que se acentúan las divergencias que existen entre la República de Costa Rica y la de Nicaragua, temiéndose que de un momento a otro se rompan las hostilidades.

RUSIA

El teniente coronel Davidof ha sido asaltado en su misma casa de Pultava por tres individuos que le acribillaron a puñaladas, y huyeron sin llevarse nada. No han sido descubiertos los autores del crimen.

Buñolería nacional

Al punto y hora en que termina el año, principia su carrera el año nuevo. Esta es una verdad que se demuestra por tan sencillo y concluyente método, que basta ver que, el fin como el principio, todo lo hallan igual al propio tiempo: a Sagasta, el «barbián», y a sus discípulos repartiendo la miel del presupuesto; a Cánovas, el rey de los cesantes, asediando, por círculos concéntricos, la gran olla de miel; a Paco Silva llorando en soledad remordimientos, consumido por voces que le acusan «¡Cain, Cain!... ¡qué hiciste de... tu suegro! A Necedal excomulgando al mundo; a Zorrilla soñando con sargentos;

a Salmerón creyéndonos ya dignos de recibir su santo advenimiento; a Castelar, que pronunció algún día la sentencia fatal, nulla est redemptio, entonando al presente el gre cántico «¡bueno es el mundo! hasta Sagasta es bueno!» Y al país, así el fin como el principio, le cojen, como siempre... ¡sin dinero! Así también a mí... ¡Por qué progresas para criticar al año nuevo? La política es gusana, ó modus vivendi... Pues nos toca reír ¡riamos, pueblo!

RIPIOSIDADES

(DESPEDIDA.)

Suenan las doce en el reloj... de al lado. ¡Año noventa y dos!... ¡no eras eterno! Ni un recuerdo agradable me has dejado. ¡Vete al cuerno!

NIHIL NOVUM

Sin embargo, se habla de Año Nuevo...

Verdad que también se hablaba del nuevo gabinete, al terminar el año político de Cánovas, y luego resultó Sagasta, el de otros años.

Si en vez de Sagasta hubiese resultado, como se temió, un gabinete intermedio, siquiera hubieran cambiado los collares; aunque esto también es vanidad y aflicción de espíritu...

Si, porque en este mundo, cambiar de año sólo es, como vino a decir el poeta, cambiar de... gobernador.

De modo que no hay mudanza posible, por más que se haya dicho que todo se transforma.

No hay tales carneros. Los carneros son otros.

Es decir, que si hay carneros... Claro es que si no hubiera carneros, no habría trasquiladores; y ya hemos visto que los hay.

Lo que quizá no hay es lana; y eso consiste en que se les ha ido la mano a los trasquiladores; pero ya verán ustedes cómo los carneros en cuestión se encargan de echarla como unos borregos.

De modo que tampoco por este lado, porque llegue la hora de no «haber de qué», que otros llaman la de «apaga y vámonos», cabe la esperanza de que cambien los tiempos.

Lo único que cabe es el consuelo de considerar lo mucho que esta nuestra inmutabilidad—que también se llama frescura—nos eleva sobre los demás seres de la creación, en la que todo es, como sabemos, transitorio y deleznable.

«Nosotros somos así»—nos hemos dicho; y lanzado este reto al tiempo, nos hemos quedado plantados efectivamente.

Hay quien opina que los plantados son únicamente los españoles; otros creen que también están plantados los franceses, y hasta se añade que se plantaron en el año 93; pero no falta quien extienda esta ley del plantón a toda la especie humana, a la que se supone plantada en el primer cólico, sin que verdaderamente ningún optimista haya acertado hasta la presente a sacarnos de apuros.

Sea de esto lo que se quiera, ya consista el verdadero y grave plantón en continuar sugetos, como en los mejores tiempos, a la enfermedad y a la muerte, ó solamente en continuar sugetos a Cánovas—ó a Sagasta, a todo tirar;—ya se refiera el pesimismo, según los puntos que calce, a «cómo va el mundo!» ó a «cómo está el país!», es lo cierto que no cumple al optimismo otra satisfacción que la de decomplirse en la terca inmutabilidad de las cosas, siempre las mismas, a pesar de la evolución y de los cambios de gobierno.

¿Quién duda que, por ejemplo, los aspirantes a diputados que ahora «no dejan vivir»—según expresa El Correo—al señor Sagasta, son los mismos, ó la misma cosa, que los que en su día no dejaban vivir al señor Silvela?

Sin embargo, se dirá que el nuevo año traerá nuevas Cortes...

Nada hay nuevo debajo del sol. Y dejarán de estar los nuevos legisladores debajo del sol... que más caliente?

DOMINGO G. CUETO.

POR TELÉFONO

A "EL ATLANTICO"

Última hora del año 1892,

Un cesante.—¿Con quién hablo?

El periódico.—Con EL ATLANTICO.

El cesante.—Pues estoy dispuesto a tirarme a usted de cabeza.

Un borracho.—¿Y dicen que progresamos!... ¡Narices!... Lo mismo que esta noche pasé yo la última noche del año pasao.

Una jamona.—¿Un año más! ¡Y hace ya cinco que me llaman «jamona!»... ¿Para cuándo es la trichina?

Un fusionista.—¿Buen pavo el que me comí en la última noche buena! ¡Dios se lo pague a Silvela! Rogad a Dios por los muertos, y... también por los matadores (como en Un drama nuevo).

Un canovista.—¿Ese Cánovas se ha figurado que todos tenemos Huerta!

Ruiz Zorrilla.—¿Pero cuándo vienen los míos?... Porque... lo que es yo... no voy a ninguna parte. Y Ladevesse... tampoco. (¿Otro año de pan amarrirrgo!)

Un matadero.—¿Pero qué habremos hecho para que las personas decentes se ensañen de ese modo con los señores del Ayuntamiento?... Si continúa esta oposición... ¡dimito!

Un curioso.—¿Cuánto habrá ganado alguno en la guasa de la canalización del Ebro?

El gran Galeoto.—¿Será verdad eso que dicen de...?

La Moral.—Las doce. ¡Buenas noches... caballeros!

STONE.

MONUMENTO CANTABRO

Bien lejos estaba yo de pensar que, mientras nos ocupáramos de un monumento «a Cantabria», parecía otro de la Cantabria misma que tanto dió que hacer y escribir a Roma; y tan característico de aquella persistencia heroica de nuestros antepasados a toda imposición de fuerza, que marca la transición de la época y religión céltica a la cristiana, sin pasar por el politeísmo grecoromano. Diríase que el Dios inominado de los Cántabros Celtiberos y Germanos, que no cabía en templo alguno, (1) siquier fuere el Parthenon ó el Capitolio, solo podía ceder al Dios de los cielos, descendido a iluminar la tierra, según estos días celebramos.

Y aquella ficción deliciosa de Norma, que tantas lágrimas ha hecho derramar a mis lectoras, y a mí mismo: aquella potente voz de Oroveso y sus Druidas, que, a cada vez que se reproduce, verifica el milagro de hacer puntuales a los gomosos presumidos y las nunca bien compuestas «divas» de la moda, por no perder el coro magnífico y la plegaria dirigida (con notorio anacronismo) a la Casta Diva, por la sacerdotisa encargada de coger el muérdago sagrado, emblema de la inmortalidad del alma. ¿Quién me dijera que lo había de ver todo realizado, aunque ya muerto, hasta el punto de tener en mis manos la segura oxidada que tantas veces arrancaría la planta siempre verde, y ante mis ojos los sepulcros y restos del Oroveso y la Norma Cántabros?

Ya otras veces, y la primera hace más de veinticinco años, cuando hice una Secretaría y adacenté el salón de sesiones de la Hermandad genuinamente cántabra, en cuyo territorio, el más extenso de la provincia, me cupo la suerte de ver la primera luz, me llamó la atención que todo el terreno inmediato a la actual casa municipal y a la inmediata iglesia de San Cristóbal de Espinilla, monasterial de Cardaña, se halla cuajado de sepulcros; y que al remover algunos, para igualar el declive del cerro en que ambos edificios se hallan fundados, en exposición al Saliente y en el centro del valle, parecían lápidas ó más bien tésaras sepulcrales con inscripción do-

(1) Nec cohibere parietibus Deos, neque, nullam humani, visis speciem, assimilaré, et magnitudinem celestium, arbitrantur; ac nemora consecant. Deorum que nominibus appellat secretum illud, quod tota religio videtur. (Tacito, De Moribus Germanorum Lib. IX.)

dicatoria a la persona enterrada, unas con cruz y otras sin ella; pero ninguna que empezase con el D. M. (Dios Mánibus) característico de las creencias romanas. Algunas de ellas remití a nuestra Real Academia de la Historia y sus inscripciones a la de la Lengua, en prueba de haberselo empezado a formar la castellana mucho antes de lo que comunmente se cree y se ha escrito. Otras halladas posteriormente, de la misma índole, se pueden ver por quien quiera en el Museo que de su palacio ha hecho el desinteresado y generoso marqués de Comillas. Entre ellas recuerdo un Jeppe, ó Sepe, que aún podrá recordar alguno más viejo que yo en un sastré impedido del barrio de Proañejo, idolo de los muchachos a quienes hacía creer metamorfosis más raras que las de Ovidio. Y como su pendant ó correspondiente a esta abreviatura castellana del bíblico Joseph acaba de encontrarse otra tésera dedicada a una Pepa (YEPÆ) cristiana, por más señas; ó por la seña que ya se menciona en el canon de la misa (1) compuesto en el siglo III, según los últimos mártires que menciona.

He deducido, pues, y deduzco que cuantas inscripciones y medallas romanas se encuentran por aquí, proceden de la cercana Juliobriga; de los campamentos y vías que de ella dependían, ó de los aliados que la servían con las armas en la mano, como dice Strabon, exceptuando a los Tuisos; donde algunos creen hallar un pueblo en ningún otro autor ni documento coetáneo nombrados. Pero yo creo que usó una palabra, ó variante indígena, de la latina Dorsus, equivalente a cumbres; pues aún tienen igual situación y significado el Dueso de Santoña, otro en las inmediaciones de Reinosa, y los Tesos de la provincia de Salamanca y otras; porque también se encuentra como voz castellana en la segunda edición del Diccionario. Y que estas cumbres, relativas al mismo valle en que nace el Ebro y a los labradores de su inmediación, no servían a los romanos, se explica porque fueran exclusivamente pobladas de pastores ó ganaderos, y cuando se vieran hostigados por la guarnición de Juliobriga, transpusieran las cumbres, ó se ocultaran en los bosques, cuyos restos aún se enlazan desde el mismo nacimiento del Ebro, arriba, hasta cerrar su cuenca; y por las cabeceras de la del Saxa y sus afluentes ocupan muchos miles de hectáreas; todas en territorio de la Hermandad antedicha, de origen inmemorial y cuya capitalidad parece haber estado, antes de los romanos y después, donde ahora; manteniéndose con ellos en mutuo respeto, cuando no en correrías recíprocas, a que aluden las palabras de Strabon: Nam Cántabros, qui maxime hodie latrocinia exercent, etc. Ladrón llamaron también a Viriato, y bien sabemos lo que hizo. Ni cómo, si no, hubieran podido bastar para sujetar y civilizar a algunos, (quosdam) las tres cohortes que destinó Tiberio, según el mismo Strabon, a todo el lado septentrional de España, hasta que despertó nuevamente su genio guerrero con las invasiones gótica y africana?

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que junto a la cruz y las inscripciones de la época hispano-romana, y no gentilica, encontramos hoy un monumento probablemente anterior a las guerras de Augusto y a la conquista pacífica de los discípulos de Jesucristo. Tales son dos sepulcros enteramente diversos de los que les rodean en la forma, de columna truncada, sin adorno ni moldura alguna, en la materia que es una toba finísima y blanca, fácil de labrar, cuyas canteras más cercanas distan 4 leguas; y en la falta de toda inscripción ó signo. En el sepulcro mayor, tendido de O a E, se halló un esqueleto de fuerte osamenta craneo muy desarrollado de atrás adelante; lo cual indica, según mis escasos recuerdos antropológicos y frenológicos, pertenecer a la raza celta: más distinguida por sus cualidades guerreras y constantes, que por las facultades perceptivas y reflexivas. La estatura no bajaría de 1.80 metros, según la cabda del sepulcro, y en la parte superior del craneo parece indicarse un golpe de arma contundente.

El otro sepulcro, mucho más pequeño y relativamente más ancho en la parte superior, indica haber pertenecido una mujer, cuyos restos menos indios dispersaron los operarios en

(2) Qui non processerunt cum signo insomno pacis.



escombros, y al costado izquierdo pareció la pequeña segur, peculiar de las sacerdotisas druidas, con la que, en medio del invierno, cortaban el muérdago sagrado y siempre verde. Los romanos hacían liga de él y por eso le llamaron viscus; pero aquí se prefiere para liga la corteza del acebo, y el muérdago sirve aún para algunos ensalmos y medicinas in anima vili, ó sea en el ganado vacuno, donde ensayan su saber, ó adivinamiento, algunos curules ó semibrujas aldeanas.

A la cabecera de este sepulcro, pero dudo si perteneciente á él, porque su tapa fué destrozada y ambos estaban herméticamente cerrados con un reborde interior, como la mejor caja de conservas, pareció una pequeña lámpara de forma cónica, consignos y letras, cuyo origen y significado todavía no me atrevo á determinar, si bien parecen caracteres capitales romanos, en cifra ó siglos. De éstos y de la segur envío diseños ó calcos, lo más exactos que me ha sido posible, á la Real Academia de la Historia; y aun pienso no estaría de más que, aprovechando los pocos días que tarde en nevar de firme, diese por acá un vistazo la superior competencia del señor Menéndez Pelayo, y algún otro miembro artístico de la Comisión provincial de Monumentos, á quienes ofrezco traerlos y llevarlos desde Reinosa en coche y y no en ayunas, é invernar juntos donde la nieve lo mande.

Proaño 28 de Diciembre de 1892

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS.

1893.

Eras y épocas notables

El año 1893 de la era cristiana ó vulgar es de la era bizantina (creación del mundo), usada en la iglesia griega hasta principios del siglo XVIII, el 7401. Del período juliano, inventado en el siglo XVI, 6 006. De la era judaica, usada desde el siglo XI, 5 653. El año de los judíos de 5 654, empieza el lunes 11 de septiembre. Del diluvio universal, según el P. Petavio, 5 222. De las Olimpiadas (períodos de 4 años), establecidas por Licurgo, 2 276. De las Olimpiadas, á contar desde el triunfo de Corebo, 2 668. De la fundación de Roma, según Varrón, 2 646. De la era de Nabonassar, 2 640. De la era de los Seléucidas, ó de los Macabeos, 2 498. De la era española, en uso desde el siglo V al XV, 1 931. De la era de los mártires, ó de Diocleciano, 1 608. De la Hégira, ó era mahometana, 1 311. El año 1 311 del calendario turco empieza el 15 de julio. De la destrucción de Sagunto, 2 412. De la destrucción de Numancia, 2 026. Del establecimiento de los godos en España, 4 479. De la conversión de Recaredo al cristianismo, 1 306. De la invasión de España por los árabes, 1 182. Del principio de la reconquista de España, 1 175. De la disolución del califato de Córdoba, 862. De la formación de la monarquía española, 419. De la conquista de Granada, 401. Del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, 401. Del reinado de la casa de Borbón en España, 193. De la revolución española, 25. De la tercera república francesa, 23. De la proclamación de la Constitución vigente de la monarquía española, 17. Del pontificado de S. S. León XIII, 16. Del reinado de don Alfonso XIII, 7. El año juliano, usado aún por los rusos, empieza el viernes 13 de Enero.

Año religioso

Cómputo eclesiástico

Aureo número, 13. Epoca XII. Cielo solar, 26. Iniciación romana, VI. Letras dominicales A. Letra del martirologio romano, M. Fiestas móviles. Dulce Nombre de Jesús, domingo 15 de enero. Domingo de Septuagésima, 29 de enero. Domingo de Sexagésima, 5 de febrero. Domingo de Quincuagésima (Carnaval), 12 de idem. Miércoles de Ceniza, 15 de idem. Domingo de Pasión, ó de Lázaro, 19 de marzo. Viernes de Dolores, 24 de idem. Domingo de Ramos, 26 de idem. Domingo de Pascua de Resurrección, 2 de abril. Patronio de San José, domingo 23 de abril. Letanías, 8, 9, y 10 de mayo. Ascensión del Señor, jueves 11 de idem. Domingo de Pascua de Pentecostés, 21 de idem. La Santísima y Beatísima Trinidad, domingo 28 de idem. Santísimo Corpus Christi, jueves 1.º de junio. Sagrado Corazón de Jesús, viernes 9 de idem. Purísimo Corazón de María, domingo 11 de idem. San Joaquín, domingo 20 de agosto. Dulce Nombre de María, domingo 10 de idem. Venerables de Nuestra Señora, domingo 1.º de idem. Hora del Rosario, domingo 1.º de idem.

Dominica entre Pentecostés y Adviento 27. Dominica primera de Adviento, 3 de diciembre.

Dominicas del año, 53, de las cuales corresponden 5 á cada uno de los meses de enero, abril, julio, octubre y diciembre y 4 á los otros siete meses.

Fiestas fijas.

La Circuncisión del Señor, domingo 1.º de enero. La Adoración de los Santos Reyes, viernes 6 de idem. La Purificación de Nuestra Señora, jueves 2 de febrero. San José, esposo de Nuestra Señora, patrón de la Iglesia Universal, domingo 19 de marzo. La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, sábado 25 de idem. San Pedro y San Pablo, apóstoles, jueves 29 de Junio. Santiago apóstol, patrón de España, martes 25 de Julio. La Asunción de Nuestra Señora, martes 15 de agosto. San Emeterio y San Celedonio, patronos de Santander y su obispado, miércoles 30 de idem. La Natividad de Nuestra Señora, viernes 8 de septiembre. La fiesta de Todos los Santos, miércoles 1.º de noviembre. La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España é Indias, viernes 8 de Diciembre. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, lunes 25 de idem. El total de los días festivos del año es 64. Dos de los hijos caen en domingo.

Cuatro Temporadas

De primavera, 22, 24 y 25 de febrero. De estío, 7, 24 26 y 27 de mayo. De otoño, 20, 22 y 23 de septiembre. De invierno, 20, 22 y 23 de diciembre.

Ordenes.

25 de febrero. 18 de marzo. 1.º de abril. 27 de mayo. 23 de septiembre. 23 de diciembre.

Velaciones

Se abren, 7 de enero y 10 de abril. Se cierran, 14 de febrero y 2 de diciembre. Bula de la Santa Cruzada. Se publica en esta diócesis el domingo 8 de la misma fecha en que caducan las Bulas y el indulto cuadragesimal del año anterior.

Anima

Días en que se puede sacar del Purgatorio, teniendo Bula de la Santa Cruzada: Domingo, 29 de enero. Martes, 21 de febrero. Sábado, 4 de marzo. Domingo, 5 de idem. Domingo, 12 de idem. Viernes, 24 de idem. Sábado, 25 de idem. Miércoles, 5 de abril. Jueves, 25 de mayo. Sábado, 27 de idem.

Indulgencia plenaria

Días en que se puede ganar, teniendo la Bula de la Santa Cruzada. La Circuncisión del Señor, domingo 1.º de enero. Los Santos Reyes, viernes 6 de idem. Domingo 29 de febrero. Cuaresma y Semana Santa, 15 de febrero á 1 de abril. Octava de Resurrección, de 2 á 9 de abril. Viernes 21 de mayo. Lunes, martes y miércoles de rogativas, 8, 9 y 10 de mayo. Vigilia y octava de Pentecostés, de 20 á 28 de Mayo. La Ascensión, 11 de idem. Temporas de otoño, 20, 22 y 23 de septiembre. Idem de invierno, 20, 22 y 23 de diciembre. Domingos de Adviento, 3, 10, 17 y 24 de diciembre. Natividad, 25 de idem. San Esteban, martes 26 de idem. San Juan apóstol, miércoles 27 de idem. Santos Inocentes, jueves 28 de idem.

Bendición papal

El Excmo. é Illmo. señor Prelado de esta diócesis está facultado por S. S. para dar la bendición papal á los fieles dos días del año; uno ha de ser precisamente el domingo de Pascua de Resurrección, por ser el más solemne de todos, y el otro, el que se digne señalar, y suele ser el dedicado á la Purísima concepción de Nuestra Señora, que es el 8 de diciembre.

Días de ayuno con abstinencia de carne, aún teniendo bula.

Miércoles de ceniza, 15 de febrero. Los seis viernes de cuaresma, 17 y 24 de febrero, y 3, 10, 17 y 24 de marzo. Miércoles, jueves, viernes y sábado santo, 20, 30, y 31 de marzo y 1 de abril. Víspera de Pascua de Pentecostés, sábado 20 de mayo. Víspera de la festividad de San Pedro y San Pablo, apóstoles, miércoles 28 de junio. Víspera de la Asunción de Nuestra Señora, lunes 14 de agosto. Víspera de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, sábado 23 de diciembre, por ser domingo el día 24. Días de ayuno sin abstinencia de carne teniendo Bula. Cuaresma y Semana Santa.—Desde el 15 de febrero á primero de abril, ambos días inclusive, excepto los domingos; pero en ningún día de este tiempo se podrá comer carne y pescado en una misma comida, y dicho se está, que el precepto de la abstinencia es obligatorio para todos en aquellos días que además de ser de ayuno lo sean también de vigilia. Temporas de estío, 24, 26 y 27 de mayo. Víspera de Santiago apóstol, lunes 24 de julio. Temporas de otoño, 20, 22 y 23 de septiembre. Víspera de todos los Santos, martes 31 de octubre. Viernes y sábados de adviento, 7, 9, 15 y 16. Temporas de invierno, 20, 22 y 23 de diciembre. Las personas católicas que tienen Bula de ayuno, y ademas...

viernes del año, lo que compone un total de 98 días, en que es obligatorio para ellas el precepto de ayunar con abstinencia de carne. En Noche Buena podrán comer carne este año las personas piadosas, pues no es día de vigilia con tal abstinencia, por caer en domingo. Por la misma razón no es día de ayuno, el de San José, aunque sea de Cuaresma. Lo propio sucedió en los años 9, 15, 20, 26, 37, 43, 48, 54, 65, 71, 76 y 82 de este siglo, y ocurrirá en los años 1890, 1905, 1911, 1916, 1920, 1933 etc.

Días de gala

Días de gala con uniforme. 23 de enero: Días de S. M. el Rey don Alfonso XIII. 17 de mayo: Cumpleaños de S. M. el Rey. Nació en el año de 1886. 21 de julio: Cumpleaños de S. M. la Reina Regente doña María Cristina Descaída. Nació en el año de 1858. 24 de julio: Días de S. M. la Reina Regente. 1 de septiembre: Cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes, Isabel, Teresa. Nació en el año 1880. 24 de septiembre: Días de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Días de gala

3 de mayo: Cumpleaños de S. M. don Francisco de Asís de Borbón. Nació en el año de 822. 4 de octubre: Días de S. M. el Rey don Francisco de Asís. 10 de octubre: Cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II de Borbón. Nació en 830. 9 de noviembre: Días de S. M. la Reina doña Isabel II. 1.º de enero. Por la festividad de la Circuncisión de N. S. Jesucristo. 7 de enero: De los Santos Reyes. 30 de marzo: De Jueves Santo. 2 de abril: De domingo de Pascua de Resurrección. 1.º de mayo: De la Ascensión de Nuestro Señor. 1.º de junio: De orpus Christi. 25 de julio: De Santiago Apóstol. 8 de diciembre: De la Purísima concepción de Nuestra Señora. 25 de diciembre: De la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Fiestas nacionales

2 de mayo Aniversario de los primeros mártires de la Independencia española. 2 de octubre Aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Año astronómico

Novilunios

En el año de 1893 serán en los días siguientes: Miércoles 18 de enero á las 1 y 13 minutos de la madrugada en Capricornio. Jueves 16 de febrero á las 4 y 2 minutos de la tarde en Acuario. Sábado 18 de marzo á las 4 y 19 minutos de la mañana en Piscis. Domingo 13 de abril á las 2 y 20 minutos de la tarde en Aries. Lunes 15 de mayo á las 10 y 32 minutos de la noche en Tauro. Miércoles 14 de junio á las 5 y 36 minutos de la mañana en Géminis. Jueves 13 de julio á las 12 y 33 minutos del día en Cáncer. Viernes 11 de agosto á las 8 y 33 minutos de la noche en Leo. Domingo 10 de septiembre á las 6 y 50 minutos de la mañana en Virgo. Lunes 9 de octubre á las 8 y 12 minutos de la noche en Libra. Miércoles 8 de noviembre á las 12 y 42 minutos del día en Escorpio. Viernes 8 de diciembre á las 7 y 25 minutos de la mañana en Sagitario. Resulta pues que habrá en el año doce días de luna nueva y cada una antes del día 18 del correspondiente mes.

Eclipses

Habrá dos en el año de 1893, ambos de Sol Domingo 16 de abril.—Eclipse total de Sol visible como parcial en Santander. Principia el eclipse parcial á las 3 y 2 minutos de la tarde. Medio á las 3 y 50 minutos. Fin á las 4 y 34 minutos. Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol 0.283 tomando como unidad el diámetro del Sol. El eclipse total principia en la Tierra á las 11 y 32 minutos de la mañana y termina á las 4 y 50 minutos. Será visible en una pequeña parte de Europa y del Pacífico y en gran parte de Africa, de la América Meridional, y del Océano Atlántico. Lunes 9 de octubre.—Eclipse anular de Sol invisible en Santander. El eclipse principia en la Tierra á las 5 y 10 minutos de la mañana y termina á las 11. El eclipse central principia á las 6 y 16 minutos de la mañana. Medio á las 7 y 48 minutos. Fin á las 9 y 51 minutos. Será visible en gran parte de la América Meridional, en parte de la Septentrional y del Pacífico, en una pequeña parte de Asia y del Atlántico y en el Estrecho de Behring.

ECOS VARIOS

Regalo de boda.—¿Dónde estarán?—Patinadores.—Horrible situación.—Retraso alarmante. La reina Victoria, con motivo del casamiento próximo, con una nieta suya, del príncipe Fernando de Hohenzollern, heredero del trono de Rumania, le ha conferido el gran cordón de la Orden del Baño. Por su parte las damas de Rumania regalan á la novia María de Edinburgo un servicio de mesa que representa el templo del amor y peso más de cien libras de plata. A consecuencia del hallazgo de una mujer cortada en pedazos, en la calle de Botzaris, de París, hace unas semanas, sin que se pudiera identificar el cadáver, la policía ha recibido avisos de la desaparición de 453 mujeres, de las cuales han parecido 350. Las restantes...

102, suponiendo que la otra sea la muerta, permanecen ocultas; ellas sabrán por qué.

En los dos primeros días de la apertura de la temporada para patinar han ocurrido en Londres y otros puntos de Inglaterra, diecisiete muertes por haberse roto el hielo bajo el peso de los patinadores. Entre las víctimas figura el general Rice, que se ahogó tras una lucha desesperada, y sin que el auxilio de su cocheró lograra salvarle. El cadáver no había sido extraído aún.

El miércoles por la mañana salieron de París, de regreso á sus casas, seis muchachos portugueses que acaban de estar veinte días sometidos al tratamiento contra la rabia en el Instituto Pasteur. Al llegar á la estación de Angulema, uno de ellos, llamado José Joaquín Alneida, de diez años, que iba durmiendo en el regazo de su madre, despertó súbitamente, con los ojos extraviados, echando espumarajos por la boca, crispados los nervios, poniéndose á lanzar alaridos que introdujeron el espanto en los circunstantes.

Ya que hubiera sufrido más intensas mordeduras que los demás ó que fuese peor atendido en la curación, ello es que sufriría un ataque de hidrofobia. Desde Angulema ó Burdeos la situación fué horrible, pues el acceso llegó á su paroxismo, y costó mucho trabajo sujetar á aquel desdichado, que trataba de morder á cuantos se le acercaban.

En la estación de Burdeos hubo que envolverle la cabeza en una manta para apartarle, arrojándole además el cuerpo en otra, y así le trasladaron al hospital de San Andrés, donde se le encerró en una celda.

Toda la noche le acometieron atroces sufrimientos, y á la madrugada quedaba como anonadado y próximo á un trágico desenlace.

Infútil es describir la desesperación de la pobre madre.

El Times del día 29 de diciembre se ocupa del retraso del vapor Umbría, de la línea Cunard, en su viaje de Liverpool á Nueva York, y del cual no había noticias en aquella fecha. El Umbría salió de Liverpool el 17, poco después de las dos de la tarde y tocó en Queens-town (Irlanda) el 18, llevando á bordo 400 pasajeros (130 de cámara) y 100 tripulantes al mando de su capitán Mac Kay. El pasajero contaba en estar en Nueva York el día de Navidad.

La Compañía Cunard tiene la mayor confianza en que están salvos, tanto el buque como las 500 personas que lleva á bordo, construido como está para sufrir los más duros temporales, suponiendo que habrá experimentado la rotura de alguna pieza de la máquina ó que estará prestando asistencia á otro buque que la necesite.

Equis.

CRÓNICA

Hemos recibido, y la falta de espacio nos impide publicarla, un artículo de nuestra distinguida colaboradora Isela, dedicado á la Kermesse que hoy se inaugura en un salón de la planta baja de la casa-palacio de Pombo, en favor de las Escuelas Salesianas.

Ya que tengamos el sentimiento de privar de la Crónica de Isela á nuestras lectoras, vaya al menos el ramillete de nombres que contiene.

Han tomado á su cargo la venta de papeletas de la rifa—muy surtida—entre otras distinguidas señoritas, las de Aguirre, Pombo Escalante, Guijarro, Parra de Areal, Pereda, Bustamante, Doméngue, Cortiguera, Bengoa, López Gómez, Mansilla.

POLICÍA URBANA

Nos complacen todas las ocasiones de aplauso; pero más, por lo raras, aquéllas que á nuestros Ayuntamientos se refieren; y así como pudiera parecernos una precipitación el adoptar, de buenas á primeras, acuerdos como el de la tala del arbolado de la calle de San Fernando, y demás—acuerdo al cual hizo tan natural y oportuna observación el exalcalde señor Aparicio,—asi nos parece, y más largamente lo consignamos, que otros de los que en la misma sesión fueron tomados demuestran sano y discreto afán de reformas.

Tales son los adoptados por iniciativa del nuevo Alcalde en asuntos de obras y de policía, resultado de las gestiones de que hemos dado cuenta pocos días hace. El ensayo de adoquinado de escoria de hierro en escala de alguna importancia; la recomposición general de aceras y empedrados, y la adquisición de carretillas y palas para el servicio de la limpieza pública, son acuerdos de inmediato y permanente beneficio para la ciudad, y entran en el orden modesto en apariencia, pero muy esencial y muy descuidado, de la policía urbana.

Con esto y la reorganización de la guardia municipal, y con otros detalles de índole semejante que, sin duda, habrán de ir estudiando el señor Lavín, puede mejorarse mucho el aspecto de la ciudad, y algo más que el aspecto, seguramente de estos aciertos, con que ha inaugurado su gestión el nuevo Alcalde, ahientado sus buenos propósitos y su actividad en realizarlos, hasta donde sea posible en el período de tiempo que ha de estar en la Alcaldía. Tenga el señor Lavín la seguridad de que, aprovechándole así, habrá cumplido honrosamente sus deberes, y todos le aplaudirán por haber reconocido el justo predominio de esta especie de asuntos en la administración municipal.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Mareas

Enero 1.º Pleamar: 2.11 mañana (coeficiente 80), y 2.39 tarde (coef. 83). Bajamar: 8.33 mañana y 9 tarde.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de música del regimiento de Burgos, de once á una y a la plaza de la Libertad:

- El Héroe, marcha militar.—Bontorri. La faz del alma, polka.—Santos. Preludio del drama irrico, La Campesina Milagrosa.—Marqués. Acto cuarto de la ópera favorita, Donizetti. Guaracha.—Velasco.

Lista de los objetos regalados para la rifa en favor de los hermanos Salesianos y nombres de los donantes:

(Continuación.)

- Doña Rosario de Guijarro: Dos violeteros. Doña Antonia Prieto, viuda de Rabago: Un frutero, dos platos de cristal. Doña María Colina de Escalante: Una muñeca, dos acricos, una cestilla. Doña Rogelia Urigüen de Escalante: Cuatro fruteros, un estuche de escritorio con cabos de plata, dos pañuelos bordados. Doña Carmen del Campo de R. de Parra: Dos estatuas de bronce. Señorita doña María Roiz y Campos: Un espejo coqueta. Señorita doña Petronila del Campo: Un imperdible de oro con perlas. Don Federico de la Viesca Roiz: Un juego de café de porcelana y plata, una cesta. Doña María Vitor González de G. los Rios: Una lámpara, un tintero de porcelana. Doña Oseas Villota de Diaz de la pina é hija: Un tintero de metal plateado, lámpara. Doña Marina Crespo, viuda de Polanco: Un tarjetero, una palmaria de cristal. Doña Dolores Abollo Martínez: Un saco de raso para pañuelos, acerico de raso bordado. Doña Angela Garcia de los Rios fluidobro: Una jardinera, un tarro para flores. Señora Marquesa de Villatorre: Un porta frascos de metal plateado dorado. Señorita doña Inés Bustamante y saña: Un espejo coqueta. Doña Josefina Sañudo de Orense: Dos jarrones, cuatro violeteros, un juego de tarjetero, un pañuelo batista bordado, una cesta. Doña Balbina González Ceballos, viuda de Soto: Una jardinera, dos muñequitos de barro cocido, un porta-retratos. Doña Amalia Mons, viuda de Iglesias: Un crucifijo. Señoritas de Iglesias: Dos violeteros, dos figuras con pañuelos, dos muñequitos. Don Lorenzo Blanchard: Cien ejemplares del folleto sobre condiciones higiénicas de Santander por Dr. don Juan José Zorrilla. Señora de Castañeda: Un velete. Doña Elvira Bolibar de G. Camino: Un juego de te, una jarra de cristal, dos muñequitos, un porta papeles. Señorita doña Pilar Camino y Bolibar: Un jarrito de perfumes, una botella. Señorita doña Rosario Insausti y O. Dos figuras de biscuit. Doña Dolores de la Regalada, viuda Casaña: Dos jarrones de porcelana. Doña María Jesús Casaña de Codo: Una lamparilla, un violetero, un tapalunas, un limpiaplumas, una jarra de porcelana pintada. Doña Belén Merino de Pellón é hija: Dos violeteros, dos figuritas de biscuit, dos figuritas de barro pintado, una cáscara de certero, una bendita, un muñeco de sorpresa. Señorita doña Bibiana del Campo: Un cuadro de la Purísima, un cuadro de San José. Don Leopoldo Vial y señora: Un jarrón para flores.

Cap. Fie. Ide. Eur. Pai. Sr. I. Aca. Los. Ses se. prime. Yalle.